

plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Madrid, 11 de marzo de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

**7605** RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado a doña Leocadia López Espinosa.

Por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre siguiente), fue nombrada funcionaria en prácticas del Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado doña Leocadia López Espinosa.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 9.5 de la convocatoria de las pruebas selectivas aprobadas por Resolución de 22 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado a doña Leocadia López Espinosa, con número de Registro de Personal 5105980346 A1122.

Segundo.-Destinar a la citada funcionaria al Ministerio de Industria y Energía en Madrid, donde deberá presentarse para efectuar la toma de posesión, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, la interesada habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, la persona objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo 1-C del anexo I de dicha Resolución, a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 16 de marzo de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

## UNIVERSIDADES

**7606** RESOLUCION de 7 de enero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Angel Baldellou Santolaria Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Composición Arquitectónica», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de

la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 11 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Composición Arquitectónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Miguel Angel Baldellou Santolaria Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Composición Arquitectónica» y en el Departamento de Composición Arquitectónica I, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponden, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC012643.

Madrid, 7 de enero de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**7607** RESOLUCION de 7 de enero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra en virtud de concurso a don Jorge Sainz Avia Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Composición Arquitectónica» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 11 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Composición Arquitectónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Jorge Sainz Avia Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Composición Arquitectónica» y en el Departamento de Expresión Arquitectónica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC012646.

Madrid, 7 de enero de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**7608** RESOLUCION de 13 de enero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra en virtud de concurso a don Luis Antonio Gutiérrez Cabrero Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Antonio Gutiérrez Cabrero Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica» y en el Departamento de Dibujo de Elementos Arquitectónicos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC012741.

Madrid, 13 de enero de 1987.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.